

Bogotá, D. C., 18 de febrero de 2020

Honorable Senador
ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente Senado de la República
Ciudad

Asunto: PROPOSICION DEBATE DE CONTROL POLÍTICO - CUESTIONARIO

Respetado Señor presidente:

PROPOSICIÓN

En mi condición de Senadora de la República y de conformidad con lo establecido en los Artículos 233 y 249 de la Ley 5° de 1992.

SOLICITO

A la Honorable Mesa Directiva del Honorable Senado de la República someter a votación de la Plenaria la CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO, a la Ministra de Relaciones Exteriores, doctora Claudia Blum Capurro de Barberi, y al Ministro de Defensa Nacional, doctor Diego Molano Aponte, para que en la Sesión que considere esta Mesa Directiva absuelvan los cuestionarios adjuntos.

El cuestionario para responder por parte del **Ministerio de Relaciones Exteriores** es el siguiente:

1. ¿La cancillería tuvo conocimiento de algún informe que señale riesgo de intervención por parte de la República de Cuba que pueda poner en peligro la soberanía de Colombia?
2. En caso de que la respuesta sea afirmativa: ¿Qué medidas diplomáticas ha tomado su despacho frente a este riesgo?

Edificio Nuevo del Congreso- Oficina 616B
Teléfonos 3823422 / 3823423
Email: mariafernandacabal@gmail.com

3. Frente a la permanencia del secretariado del ELN en Cuba ¿Cuántas solicitudes de extradición se han realizado a través de su despacho y cuál ha sido la respuesta de la República de Cuba a estas solicitudes?
4. ¿El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado de los acercamientos dirigidos a la consecución de acuerdos de cooperación entre la República de Cuba y autoridades locales colombianas? En caso afirmativo, ¿qué directrices se ha impartido a dichas autoridades, como máximo órgano del ramo competente en este asunto?
5. Sírvase aportar todos los datos estadísticos migratorios de los que disponga su despacho sobre la entrada y salida de ciudadanos cubanos al territorio nacional a partir del año 2018.
6. ¿Ese ministerio conoce de las distintas acciones internacionales de las que está siendo objeto Cuba por tráfico y trata de personas, con ocasión de las misiones médicas internacionales? ¿Qué posición ha tomado Colombia frente a esta situación ante los ofrecimientos de admitir misiones médicas cubanas en Colombia?
7. ¿La Cancillería ha contemplado la posibilidad de romper relaciones diplomáticas con la República de Cuba por acciones constitutivas de auxilio al terrorismo y los riesgos que representa una posible intervención en Colombia?

Por otra parte, teniendo en cuenta la sensibilidad del tema y conforme a las normativas de seguridad nacional y reserva de la información sobre este particular, el cuestionario a responder por parte del **Ministerio de Defensa Nacional** es el siguiente:

1. ¿El Ministerio a su cargo ha encontrado o recibido información que señale actividades irregulares por parte del personal diplomático o de inteligencia cubano que pueda poner en riesgo la soberanía y seguridad de Colombia?
2. En caso de que su respuesta sea afirmativa: ¿Qué medidas ha tomado su despacho para salvaguardar la soberanía y seguridad nacional frente a dicho riesgo?

3. Según la información de la que disponga su despacho ¿Cuáles han sido las estrategias llevadas a cabo por Cuba para aumentar su influencia en la región? ¿Cuba sigue aplicando alguna de estas estrategias?
4. ¿Su despacho ha tenido conocimiento de órdenes dadas por el secretariado del ELN desde Cuba y ejecutadas en el territorio nacional?
5. ¿Se ha desarticulado algún plan de desestabilización a la seguridad nacional en el que se hallen involucrados o por lo menos, se encuentren identificados personal de origen cubano?
6. ¿Se han identificado redes, rutas, organizaciones de narcotráfico cuya coordinación o desarrollo de actividades, tengan algún nexo con Cuba o personal cubano?
7. Existen claras evidencias de regionales de estrategias desestabilizadoras y de internacionalización de conflictos dirigidas desde Cuba y Venezuela, ¿Colombia está preparada para contener dichas amenazas? ¿Hay planes para anticipar una posible agresión que se articule desde estos países?

Cordial Saludo,



María Fernanda Cabal Molina
Senadora de la República
Partido Centro Democrático